

Número de Expediente

511/2024/20815

DILIGENCIA

En relación con el informe de Asesoría Jurídica de 2 de julio de 2025 relativo a la Propuesta de prórroga del contrato de 50 plazas de garaje en el Aparcamiento Mostenses ubicado en la Plaza de los Mostenses s/n de Madrid, para destinarlas a estacionamiento para vehículos de la Comisaría Integral de Distrito (CID) de Centro Norte de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, para el período que abarca desde el 15 de agosto de 2025 a 14 de febrero de 2026 y a la vista de las consideraciones jurídicas formuladas en el mismo, se hace constar lo siguiente:

1.-En relación con la consideración formulada respecto de la Propuesta de la Dirección General de Gestión del Patrimonio, de 6 de junio de 2025, en la que se advierte de que en los Antecedentes de Hecho faltan los puntos quinto y sexto y, asimismo, en los Fundamentos de Derecho faltan los puntos segundo y tercero indicar que ello se debe a un error de transcripción, siendo la numeración correcta de los Antecedentes de Hecho, la que corresponde a los puntos primero a quinto y la numeración correcta de los Fundamentos de Derecho, la que corresponde a los puntos primero a séptimo.

2.-Se procede a subsanar la cuestión planteada en relación con la necesidad de incorporar al expediente certificación de la existencia de crédito adecuado y suficiente, mediante documento contable ADp que se adjunta a la presente diligencia.

Firmado electrónicamente

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO

M^a Carmen Lorrio Pereda

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA DEL CARMEN LORRIO PEREDA - JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Fecha Firma: 03/07/2025 11:14:54
CSV : 4MLUDT3R4TADB7V